



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 51
MONTERIA 27 DE AGOSTO DE 2020**


RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23.001.23.33.000.2019.00506.00	Nulidad Electoral	Luis Alberto Cuello González	Carmen Patricia Fernández Beltrán	Excepciones propuestas por la parte demandada junto con la contestación de la demanda (ver sistema TYBA)	3 días	Diva Cabrales Solano.
23.001.33.33.002.2016.00303.01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gladys del Socorro Furnieles Racero	Colpensiones	Prueba allegada por Colpensiones mediante correo electrónico (ver sistema TYBA)	3 días	Diva Cabrales Solano.

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación Comienza a correr el término de traslado.

Montería, 27 de agosto de 2020.

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. Vence el término dado.

Montería, 1º de septiembre de 2020.


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario